

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 086- 2018-GRLL-GGR/GS-IRO "J.S.U."-D.E.

Trujillo, 16 de Marzo del 2018

### VISTO:

El Memorando Nº 055 -2018-GRLL-GGR/GS-IRO-JSU-D.E, de fecha 16 del mes Marzo del año 2018, mediante el cual el Director Ejecutivo del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP., del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", para el año 2018, y;

### CONSIDERANDO

Que, mediante el Decreto Legislativo Nº 1025 se aprobó las reglas para la capacitación y evaluación del personal al servicio del Estado, como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;

Que, el Decreto Supremo Nº 009-2010-PCM, aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1025, en donde establece que la Planificación del Desarrollo de las Personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación del Plan de Desarrollo de las Personas-PDP, que las entidades públicas hacen a SERVIR quien a su vez será el encargado de definir los contenidos del PDP prescritos en el Artículo 4º del Decreto Supremo en mención;

Que, la Unidad Técnica Funcional de Recursos Humanos del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", mediante Oficio Nº037-2018-GRLL-GGR/GS-IRO "JSU".DA/UTF.RR.HH, de fecha 07 del mes de Marzo del año 2018, ha remitido la propuesta del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2018, el mismo que se encuentra con la conformidad y validado por el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", para su aprobación por el Director Ejecutivo de nuestra institución ;

Que, mediante la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobado con Resolución Presidencial Ejecutiva Nº 141-2016-SERVIR-PE., de fecha 08 de agosto de 2016, se busca implementar estrategias de desarrollo de capacidades del recurso humano con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores para brindar servicios de calidad a los ciudadanos; siendo que, al respecto el numeral 6.4.1.4. de la citada Directiva señala que el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad; el cual, es elaborado a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, cuya vigencia es anual y es aprobado por el titular de la entidad mediante Resolución, debiendo elevarse finalmente a SERVIR por ser la instancia correspondiente;

Que, mediante Resolución Directoral Nº029-2018-GRLL-GGR-GS-IRO "JSU"-D.E. ; de fecha 17 de Enero del 2018, se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", cuya función principal es: Asegurar que el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, contenga acciones de capacitación pertinentes que contribuyan a la mejora del desempeño y logro de objetivos estratégicos de la entidad para su "validación" correspondiente;



Que, vistos los documentos que sustentan lo solicitado y en cumplimiento de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", certificado con Resolución Presidencial Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE., de fecha 08 de agosto de 2016; el Director Ejecutivo del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", ha ordenado la aprobación de dicha solicitud mediante memorando; siendo por tanto, procedente emitir la presente resolución;

De conformidad con el TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y en ejercicio a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 – Ley de Bases de descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la ley N° 27902, Ordenanza Regional N° 008-2011–GR-LL/CR, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), del Gobierno Regional La Libertad; y,

Con las visaciones correspondientes;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP, AÑO 2018, del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo"**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR el PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP, AÑO 2018, del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", de la Gerencia Regional de Salud La Libertad para ser elevado a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR; y, a la dirección de correo electrónico pdp@servir.gob.pe.**

**ARTÍCULO TERCERO.- TRASLADAR a la Oficina de Planificación o la que haga sus veces, una copia del PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP, AÑO 2018, del del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", debidamente aprobado, en cumplimiento del Artículo 4° del D.S. N° 009-2010-PCM: Contenidos mínimos del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP, literal "a": Aspectos generales; para su vinculación con los instrumentos de gestión de la entidad.**

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Unidad de Estadística e Informática o la que haga sus veces la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo"**

**ARTICULO QUINTO.- NOTIFIQUESE, la presente Resolución Directoral a las instancias competentes e interesados en el modo y forma de ley.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.**



Región "La Libertad"  
Gerencia Regional de Salud  
Jaime Humberto Huamán Pereyra  
Director Ejecutivo  
Instituto Regional de Oftalmología

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

## PDP-2018

---

### INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA "JAVIER SERVAT UNIVAZO"



## INDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN.....	3
I. ALCANCE .....	4
II. BASE LEGAL .....	4
III. ASPECTOS GENERALES.....	4
A) MISIÓN.....	4
B) VISIÓN.....	5
C) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	5
D) OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN.....	5
E) ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL.....	6
F) NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS .....	7
IV. EVALUACIÓN.....	7
A. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.....	7
V. CAPACITACIÓN.....	8
A. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN .....	8
B. EJECUCIÓN DE CAPACITACIÓN.....	8
C. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN.....	9
VI. FINANCIAMIENTO.....	9
VII. ANEXO:PDP - 2018.....	10-19



## PRESENTACIÓN

El Instituto Regional de Oftalmología “Javier Servat Univazo” tiene como funciones generales: la atención altamente especializada en salud ocular, desarrollo de investigaciones y docencia, innovación de normas, métodos y técnicas para la salud ocular y la capacitación a los profesionales de la salud y técnicos del sector en el campo de la oftalmología. Como estrategia clave para el logro de sus objetivos, ha elaborado el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) para el año Fiscal 2018, cuya finalidad es contribuir al desarrollo profesional, técnico y personal de los trabajadores del Instituto.

En este sentido, el Plan de Desarrollo de las Personas para el Año Fiscal 2018, ha sido elaborado en función de la normatividad vigente y a los lineamientos establecidos en la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas” aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016- SERVIR/PE. Asimismo muestra las Actividades Educativas institucionales del Instituto Regional de Oftalmología, las que se enmarcan dentro de la política sectorial del Ministerio de Salud en lo que se refiere a desarrollo de Recursos Humanos, con la finalidad de potenciar a nuestra organización con personal altamente calificado para poder constituir organizaciones competitivas en el sector.

Por tal razón nuestro Plan de Desarrollo de las Personas, es un instrumento de gestión que nos permitirá implementar las acciones de capacitación para la adquisición de conocimientos, desarrollo de destrezas y actitudes de todos los trabajadores del Instituto Regional de Oftalmología “Javier Servat Univazo”, así como el monitoreo y evaluación de competencias en los trabajadores, obteniendo un trabajo eficaz y eficiente, en beneficio de los pacientes que accedan a la institución.

Por lo tanto, el Comité de Planificación de la Capacitación en aplicación a la directiva aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, presenta el Plan de Desarrollo de las Personas para el Año Fiscal 2018 del Instituto Regional de Oftalmología “Javier Servat Univazo”.

## I. ALCANCE

El presente Plan de Desarrollo de Personas para el Año Fiscal 2018, tendrá alcance a los servidores comprendidos en el Decreto legislativo N° 276, Ley de las Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; a los contratados bajo el régimen especial del Decreto legislativo N° 1057 y, de manera supletoria, a las carreras especiales de acuerdo a ley.

## II. BASE LEGAL

- Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018.
- Decreto Legislativo N°1025, que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el sector público. y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°009-2010-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016- SERVIR/PE., que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas"
- Resolución Ejecutiva Regional N°155-2016-GRLL-GOB, que aprueba el Manual de Operaciones y Funciones (MOF) del instituto Regional de Oftalmología.
- Resolución Directoral N°856-2004-GRLL-GRDS-DRS, que aprueba el reglamento de Organización y Funciones (ROF) del instituto Regional de Oftalmología.
- Resolución Directoral R.D. N° 193-2017/GRLL-GGR-GS-IRO que aprueba el Plan Estratégico Institucional del Instituto Regional de Oftalmología
- Resolución Directoral N° 029-2018-GRLL-GGR-GS-IRO "JSU"-D.E., que aprueba la conformación de los miembros del Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo"

## III. ASPECTOS GENERALES :

El Plan de Desarrollo de las Personas para el Año Fiscal 2018 del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo" considera la misión, visión y objetivos estratégicos los cuales se encuentran contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021.

### A. MISIÓN:

*"El Instituto Regional de Oftalmología (IRO) es una entidad del tercer nivel de atención en salud del sector público, que brinda servicios accesibles y de calidad altamente especializados en prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud ocular, desarrolla programas de docencia en pre y post grado e investigación científica para el desarrollo de nuevas tecnologías; así como implementa, desarrolla y evalúa intervenciones de promoción en salud ocular y prevención de ceguera"*

**B. VISIÓN:**

*"En el Bicentenario (2021) el IRO reafirmará su papel como líder en la atención oftalmológica y modelo en las áreas de docencia e investigación en el Perú como en Latinoamérica, con recurso humano competente y con valores. Las políticas institucionales serán instrumentos que garanticen la satisfacción del usuario interno y externo, fortaleciendo actividades de promoción en salud ocular y prevención de ceguera con adecuado enfoque social"*

**C. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS :**

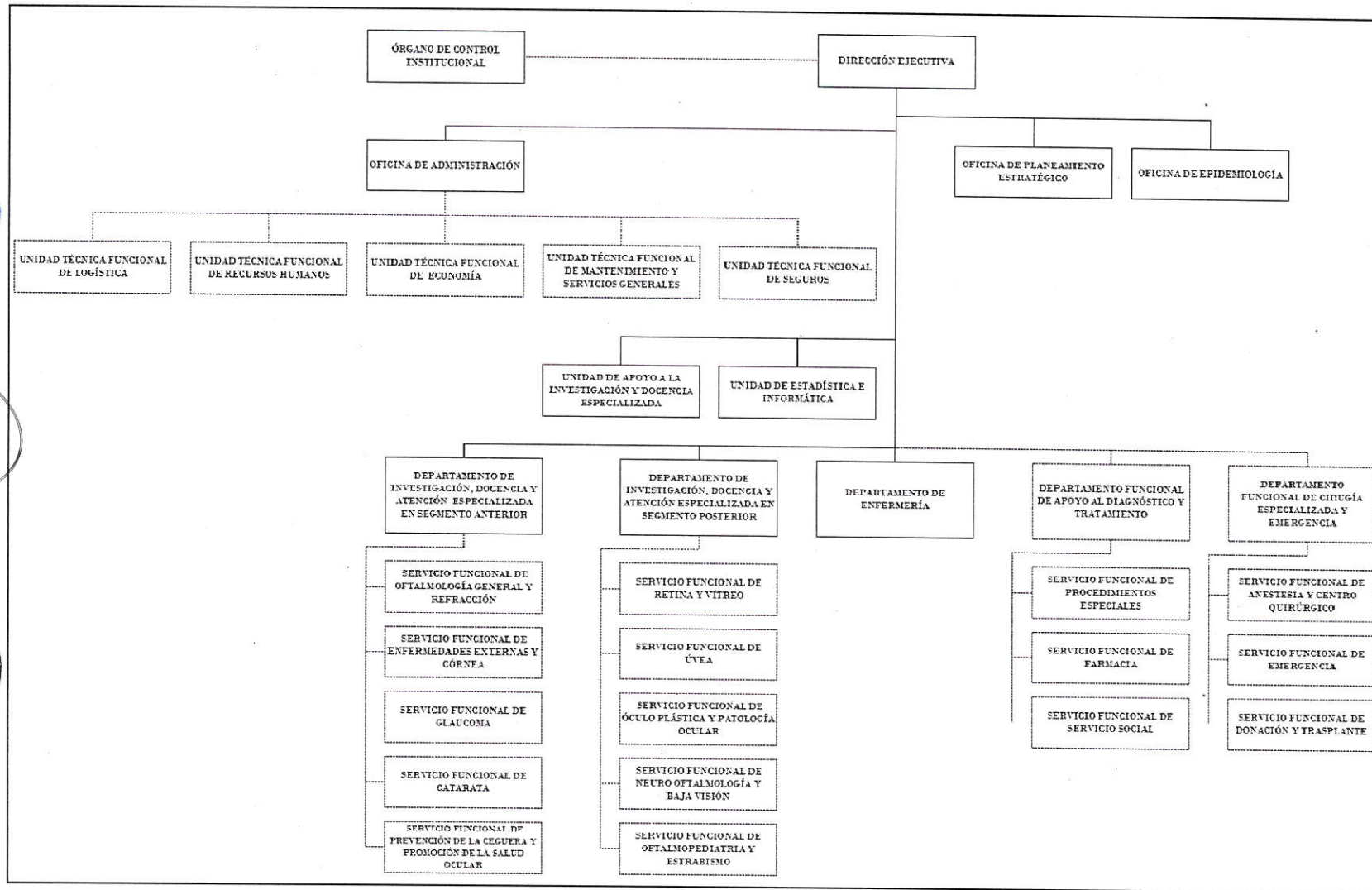
1. Fortalecer el proceso de atención en salud ocular, en beneficio de los pacientes que acuden a nuestra institución.
2. Fortalecer e innovar los procesos para garantizar la correcta ejecución financiera de manera oportuna y suficiente, el cual redunde en la satisfacción del usuario externo e interno.
3. Fortalecer e implementar las competencias de las unidades orgánicas y funcionales con políticas institucionales de la gestión de la calidad y mejora continua de los procesos.
4. Fortalecer y mejorar los procesos de atención de los pacientes referidos por el Seguro Integral de Salud, así como planificar de manera oportuna la correcta ejecución del financiamiento.
5. Continuar con la implementación de los programas estratégicos en el marco de dar cumplimiento a los lineamientos de la política sectorial y regional.
6. Crear alianzas con socios estratégicos con el fin de prevenir la ceguera en nuestra región.

**D. OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN :**

Los objetivos de capacitación que se pretenden alcanzar en el Año Fiscal 2018, se han planteado en función a las metas y objetivos institucionales, siendo los objetivos de capacitación los siguientes:

1. Desarrollar conocimientos y habilidades para el cumplimiento de actividades asistenciales y administrativas.
2. Mejorar las competencias de los trabajadores del IRO "JSU", para el desarrollo de investigación en el campo de la salud ocular.
3. Mejorar y desarrollar valores, principios que permitan adquirir cultura disciplina y técnicas de interacción orientadas a brindar calidad en la atención.

E. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA "JSU"



*[Handwritten signature]*



## F. NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA ENTIDAD SEGÚN REGIMEN LABORAL

### • Datos de la Población:

La población Laboral del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", asciende a un total de 189 trabajadores, conforme a lo siguiente:

CONDICIÓN LABORAL	NÚMERO DE PERSONAS
Personal Nombrado	70
Personal Contratado a Plazo Fijo	6
Personal Destacado	18
Personal Contratado (CAS)	95
<b>TOTAL</b>	<b>189</b>

Fuente: UTF de Recursos Humanos –IRO "JSU"

## IV. EVALUACIÓN

### A. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

El Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", para determinar las actividades de capacitación, ha utilizado como método de evaluación denominado Diagnóstico de Necesidades de Capacitación – DNC, el cual mediante un proceso de análisis y reflexión de la práctica diaria, ha permitido identificar las necesidades de cada oficina, departamento, área o servicio y conocer cuáles son las actividades educativas a realizar.

El diseño de esta evaluación se basa en la recolección de datos de información proporcionada por los órganos y/o unidades orgánicas del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", teniendo siempre en cuenta la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y Manual de Organización y Funciones del Instituto.

Entre los principales problemas de capacitación detectados en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación son:

- Insuficiente conocimiento para la elaboración de políticas, planes, normas y programas en materia de salud ocular.
- Limitadas competencias en la elaboración de documentos normativos y necesidad de fortalecer las competencias en gestión institucional y administrativa.
- Necesidad de involucrar a todo el personal en los proyectos de prevención de ceguera de la Institución.
- Débil capacidad de organización y planificación para la solución de problemas.
- Limitadas competencias en temas de la Gestión de Recursos Humanos, para fortalecer las competencias de los trabajadores.
- Constantes modificaciones en las normas de contrataciones y adquisiciones del estado.
- Escaso conocimiento en la elaboración de proyectos de inversión.
- Necesidad de reforzar el manejo de herramientas del sistema informático.

El Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", implementará de forma progresiva el método de evaluación de competencias y/o logros de metas, a fin de determinar las brechas de capacitación para futuras acciones relacionadas al Plan de Desarrollo de las Personas.

Para la Identificación de necesidades de capacitación, cada área ha tomado en cuenta la siguiente información:

- Plan Estratégico Institucional del IRO.
- Reglamento de Organización y Funciones del IRO
- Resultados de la evaluación del Plan Operativo Institucional 2017, vinculados al desempeño de los trabajadores.
- Resultados de las acciones de supervisión y monitoreo de los órganos desconcentrados del IRO "JSU".
- Identificación de problemas que se puedan solucionar con acciones de capacitación.

## V. CAPACITACIÓN

### a) Necesidades de Capacitación

Para determinar las acciones de capacitación se solicitó a los Jefes de los órganos y unidades orgánicas del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", remitir las necesidades de capacitación para el personal a su cargo, las mismas que fueron consolidadas por la Unidad Técnica Funcional de Recursos Humanos. Cabe señalar, que se tuvo que ampliar el plazo para la entrega de información, debido a que los órganos de línea presentaron dificultades en el registro de información. Asimismo, se brindó apoyo para el registro de información en los formatos utilizados.

Toda la información recibida se ha consolidado en una base de datos en la que se ha ordenado por unidad orgánica, el número de participantes y acciones de capacitación están directamente vinculadas al cargo y funciones de los beneficiarios de la capacitación.

#### De las capacitaciones que no están contenidas en el PDP

Las capacitaciones No Programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas, se aprobarán solo si la unidad orgánica en donde pertenece el trabajador sustenta la participación a dicho evento. Asimismo se solicitará la opinión técnica de la Unidad Técnica Funcional de Recursos Humanos te, y aprobación del Comité de Planificación de la capacitación del instituto.

### b) Ejecución de la Capacitación

- La Unidad Técnica Funcional de Recursos Humanos programará las capacitaciones en el PDP - 2018, según disponibilidad presupuestaria.
- Se priorizará los órganos de línea y/o áreas en donde se ha evidenciado deficiencias
- La UTF de Recursos Humanos en coordinación con la UTF de Logística seleccionará a las entidades capacitadoras que desarrollarán la capacitación para lo cual se tomara como criterio lo siguiente: prestigio, experiencia, certificación, otros de importancia.

c) Seguimiento y Evaluación de la capacitación:

Los resultados de la evaluación de la capacitación se realizarán a través de cuatro herramientas de esta etapa, según cada nivel de evaluación:

❖ **Nivel de Reacción:**

En este nivel se mide la satisfacción de los participantes con respecto a la capacitación recibida, esta evaluación se realizará mediante encuestas de percepción, lo cual permitirá realizar las acciones correctivas, así como mejorar las futuras acciones.

❖ **Nivel de Aprendizaje:**

En este nivel está dirigido a medir los conocimientos adquiridos por los participantes después de una acción de capacitación. Para ello las entidades educativas realizarán evaluaciones ANTES y DESPUES de cada capacitación a fin de determinar si los participantes asimilaban los que se les impartió.

❖ **Nivel de Aplicación:**

En este nivel se medirá si las acciones de capacitación aportan y/o contribuyen en el área en donde desarrollan sus funciones y por ende con los objetivos estratégicos institucionales de nuestra institución. Se realizará una evaluación de aplicación en la cual se detallan las actividades que el beneficiario de capacitación se compromete a desarrollar culminada la capacitación recibida.

VI. FINANCIAMIENTO:

Las acciones anuales de capacitación contempladas en el Plan de Desarrollo de las Personas para el año Fiscal 2018, serán financiadas con recursos directamente recaudados, recursos ordinarios y Donaciones y Transferencias.

La Necesidad de Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", requiere un presupuesto de S/166,290.00 soles.

VII. ANEXOS

ANEXO N°03- Matriz de Plan de Desarrollo de las Personas del año 2018.



**ANEXO N° 03**  
**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL AÑO 2018**  
**INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA "JAVIER SERVAT UNIVAZO"**

DIRECCIÓN/DEPARTAMENTO / SERVICIO/UNIDAD: INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA "JSU"

RESPONSABLE: M.O. JAIME HUMBERTO HUAMÁN PEREYRA

N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
													Costos Directos	Costos Indirectos	RDR	RO	DYT
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARMEN JULIA CABRERA RODRIGUEZ	1	G3	ORTOGRAFÍA, REDACCIÓN PROFESIONAL Y ELABORACIÓN DE INFORMES	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	700.00		X		
2		SECRETARIA	LILY VICTORIA LLONTOP SIESQUEN	1	J5	OFIMÁTICA EMPRESARIAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	500.00		X		
3		MÉDICO TÉCNICO ADMINISTRATIVO	MARIE HERRERA VILOCHE ELSI VIRGINIA TRELLES GANOZA	2	I3	GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	B,C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,200.00		X		
4	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO POR COSTOS Y RESULTADOS	ALEY ALE HERRERA DOMINGUEZ	1	A1	CURSO DE PRESUPUESTO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1,120.00	X		
5		ESPECIALISTA DE RACIONALIZACIÓN	ROXANA GIL VEGA	1	B1	DIMENSIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1,120.00	X		
6		TÉCNICO ADMINISTRATIVO	MICAELA SOTERO MENDOZA	1	A1	DIPLOMATURA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COSTOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,500.00		X		
7	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	ENFERMERA	MELISSA DEL AGUILA VEGA	1	D9	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA IIH	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	200.00	800.00	X		
8		ENFERMERA	MERLY GONZALEZ SARAVIA	1	B1	PASANTÍA EN "IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE HOSPITALES INTELIGENTES" - MÉXICO	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,000.00	18,900.00			X
9		ENFERMERA	MERLY GONZALEZ SARAVIA	1	B1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN EPIINFO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	200.00	800.00	X		

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Oficina de Planeamiento Estratégico

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Oficina de Planeamiento y Desarrollo Especializada

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA JSU  
Oficina de Planeamiento  
Plan de Desarrollo de las Personas - 2018 del Instituto Regional de Oftalmología "JSU"  
C.P.C. Cristóbal Velarde Velarde  
JEFE DE OFICINA  
Marcos H. Cerna Arteaga  
Responsable Recursos Humanos

Página 10  
Dra. Rosa Adrianzen de Casusol  
JEFE DE LA UNIDAD

M.O. De La Cruz Amador Edy W.  
Oftalmólogo Asistente  
CMP. 60254  
INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA

10	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	ENFERMERAS	AMALIA VERA ROMERO MERLY GONZALEZ SARAVIA	2	D9	ACCIDENTES PUNZOCORTANTES	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	300.00		X	
11		ENFERMERAS	MARINA ARROYO CIPRIANO AMANDA CORNEJO MOSTACERO	2	D9	BIOSEGURIDAD Y MANEJO DE RIESGOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	400.00	1,600.00	X	
12		ENFERMERA	MERLY GONZALEZ SARAVIA	1	B1	ANALISIS DE SITUACIÓN DE SALUD	FORMACIÓN LABORAL	CURSO - TALLER	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	200.00	800.00	X	
13	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO QUIMICO FARMACEÚTICO	CRISTINA ELIZABETH VELARDE VELARDE PATY LOYOLA MARQUEZADO	2	B4	BALANCE SCORE CARD - DASHBOARD EN SALUD (INDICADORES DE GESTIÓN)	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2,000.00		X	
14		TÉCNICO ADMINISTRATIVO	ELSI VIRGINIA TRELLES GANOZA	1	H3	SIAF-SIGA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	600.00		X	
15	UNIDAD TÉCNICA FUNCIONAL DE LOGÍSTICA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	PÉREZ COTRINA MARÍA BERTHA	1	B1	DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3,500.00		X	
16		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	FLORES RUIZ OMAR JAIRO	1	D7	ACTUALIZACIÓN PARA REGISTRO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DEL ESTADO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,000.00		X	
17		ASISTENTE ADMINISTRATIVO ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTADOR ESPECIALISTA EN LOGISTICA ASISTENTE ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO TÉCNICO ADMINISTRATIVO ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ALVAREZ LINARES MARLON CASTAÑEDA LEÓN YENY JARA VÁSQUEZ ESTEBAN MARCOS URTEAGA GINA PÉREZ COTRINA MARIA DÍAZ VÁSQUEZ MARIA CLAUDIA	6	A3	DIPLOMADO EN LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	6,000.00		X	
18		SECRETARIA	BOCANEGRA BUENO DIANA CAROLINA	1	G3	TÉCNICAS EN REDACCIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	B,C	SEMI PRESENCIAL	III TRIMESTRE	600.00		X	

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Oficina de Planeamiento Estratégico

C/P.C. Cristina Velarde Velarde

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Unidad de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

Dr. Rosa Adrián de Casusol

JEF(A) DE LA UNIDAD  
Página 11

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA-JSU  
Oficina de Administración

Marcos Piñero  
Resp. UTP Recursos Humanos

Ofthalmólogo Asistente  
CMP. 60254  
INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA

19	UNIDAD TÉCNICA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	MARCOS HERMINIO CERNA ARTEAGA FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA	2	B2	ELABORACIÓN DEL CUADRO DE PERFILES DE PUESTOS(CPE), Y CAP PROVISIONAL ESTABLECIDO POR LA LEY N°30057	FORMACIÓN LABORAL	CURSO- TALLER	C	C	PRESENCIAL	II TRIMES TRE	1,600.00	X		
20		ASISTENTE ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	MARCOS HERMINIO CERNA ARTEAGA MARIANA CASTILLO CARRASCO	2	B2	PROCEDIMIENTO PARA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA REGIMEN CAS Y LEY DEL SERVICIO CIVIL N° 30057	FORMACIÓN LABORAL	CURSO- TALLER	C	C	PRESENCIAL	III TRIMES TRE	4,160.00	X		
21		ASISTENTE ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	MARCOS HERMINIO CERNA ARTEAGA MARIA PÉREZ COTRINA	2	B2	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO Y SANCIONADOR	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMES TRE				
22		ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	DARNELLY VALDERRAMA GARCIA	1	B2	EVALUACION DE DESEMPEÑO DEL RECURSO HUMANO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMES TRE	480.00	X		
23		ASISTENTE ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	MARCOS HERMINIO CERNA ARTEAGA MARIANA CASTILLO CARRASCO	2	B2	ELABORACION Y PERTINENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO A LAS PERSONAS : PDP ANUAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO- TALLER	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMES TRE	1,600.00	X		
24	UNIDAD TECNICA FUNCIONAL DE ECONOMÍA	CONTADOR	LADY DEL CASTILLO VILLACORTA	1	A4, A5 F2	DIPLOMADO EN TRIBUTACION	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMES TRE	800.00	X		
25		CONTADORES	CAMUCHA PEREZ MORENO LADY DEL CASTILLO VILLACORTA	2	A4, A5. F2	PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL SEMESTRE - 2018	FORMACIÓN LABORAL	SEMINARIO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMES TRE	2,600.00	X		
26		CONTADORES	CAMUCHA PEREZ MORENO LADY DEL CASTILLO VILLACORTA	2	A4, A5	GESTION EN TESORERIA SIAF	FORMACIÓN LABORAL	SEMINARIO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMES TRE	720.00	X		
27		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	KARIM BRICEÑO CORONEL	1	A4 A5	DIPLOMA DE ESPECIALIZACION SIAF-SIGA -SEACE	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMES TRE	1,000.00	X		
28		CONTADORES	CAMUCHA PEREZ MORENO LADY DEL CASTILLO VILLACORTA	2	A4, A5	PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CIERRE DEL EJERCICIO - 2018	FORMACIÓN LABORAL	SEMINARIO	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMES TRE	2,600.00	X		
29	UNIDAD TECNICA FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	INGENIERO ELECTRONICO	CHRISTIAN CORCIO BURGOS	1	G1	CAPACITACIÓN EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TEORICO- PRACTICO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMES TRE	4,400.00	X		
30	TÉCNICO MECÁNICO	CARLOS ARENAS LIZARRAGA	1	E3	CAPACITACIÓN EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS HOSPITALARIAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TEORICO- PRACTICO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMES TRE	600.00	X			

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA JSU  
Oficina de Administración

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Oficina de Planeamiento Estratégico

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Unidad de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

Dra. Rosa Adrianzen de Casusol  
JEFE DE LA UNIDAD

M.O. De La Cruz Amador Edy W.

Marcos H. Cerna Arteaga  
Resp. U. Plan de Desarrollo

Plan de Desarrollo de las Personas - 2018 del Instituto Regional de Oftalmología "JSU"

Página 12

CMP 60254  
INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA

31	UNIDAD TECNICA FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	TRABAJADORES DE SERVICIOS TÉCNICO EN MANTENIMIENTO TÉCNICO MECÁNICO TÉCNICO EN MANTENIMIENTO SECRETARIA INGENIERO ELECTRÓNICO	ARTURO SARMIENTO HUATANGARE JAVIER CHAVEZ FLORES DENNIS SANCHEZ QUIPUSCO JOSE LOZANO SALAZAR CAMILO SAAVEDRA BRIONES FLOR BUSTAMANTE RAMOS WALTER UCEDA PISFIL VICTOR SANCHEZ PÉREZ PEDRO VELARDE HURATDO CARLOS ARENAS LIZARRAGA OSCAR HUEDA ZAVALETA ROMELIA LAVADO DE LA CRUZ CHRISTIAN CORCIO BURGOS	13	G1	CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TEORICO-PRACTICO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	300.00	X
32		INGENIERO ELECTRÓNICO SECRETARIA	CHRISTIAN CORCIO BURGOS ROMELIA LAVADO DE LA CRUZ	2	H3	CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL COMO SON EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO, PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS.	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TEORICO-PRACTICO	C	B,C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2,000.00	X
33		CONDUCTOR	JUAN CARLOS ALIAGA REYES	1	J5	CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TEORICO-PRACTICO	C	B,C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	500.00	X
34	UTF DE SEGURO	DIGITADOR	JOSE LUIS VALDIVIA JARA	1	J5	ACTUALIZACIÓN EN INFORMÁTICA, EXCEL CORREO ELECTRÓNICO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II, III y IV TRIMESTRE	400.00	X
35	UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	MÉDICO OFTALMÓLOGO	EDY DE LA CRUZ AMADOR	1	J4	DIPLOMADO EN BIOÉTICA	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE		
36		MÉDICO OFTALMÓLOGO	EDY DE LA CRUZ AMADOR	1	J4	ROTACIÓN Y/O PASANTÍAS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE		

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA-JSU  
Oficina de Administración

Marcos H. Ceja Arceaga  
Resp. Administrativo

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA  
Oficina de Planeamiento Estratégico

C.P.C. Cristina Velarde Velarde

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA  
Unidad de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

Dra. Rosa Adrián de Casusol

M.O. De La Cruz Amador Edy W.

Oftalmólogo Asistente  
CMP. 60254  
INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA

37	UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	SECRETARIAS	ERIKA ESPINOLA ARIAS CELI HIDALGO MURRIETA	2	H3	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ARCHIVOS Y TRATAMIENTO EFICAZ DEL TRÁMITE DOCUMENTARIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,000.00		X	
38					H3	REDACCIÓN EFICAZ	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	ON LINE	II TRIMESTRE	1,000.00		X	
39		MÉDICO ENFERMERA	MARIE HERRERA VILOCHE MERLY GONZALEZ SARAVIA	2	I3	ACTUALIZACIÓN EN HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		2,240.00	X	
40		ENFERMERA	EVA VILLALOBOS VASQUEZ	2	I3	CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE		1,120.00	X	
41	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	ESTADISTICO INGENIERO DE SISTEMAS	ELEAZAR TERRONES COSTA MAURO EDUARDO PAZ PORRAS	2	B3	ANÁLISIS DE DATOS CON SOFTWARE ESTADÍSTICOS STATA INTERMEDIO Y SPSS AVANZADO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II y III TRIMESTRE	1,200.00		X	
42		ESPECIALISTA EN SOPORTE INFORMÁTICO INGENIERO DE SISTEMAS	ROCKY LUIS CONTRERAS MIRANDA MAURO EDUARDO PAZ PORRAS	2	B3	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	940.00		X	
43		TÉCNICO EN ESTADÍSTICA TÉCNICO ADMINISTRATIVO	ALVARADO VASQUEZ ELSA BERNAVITA ARCELES LOYOLA YESENIA ELENA	2	B3	PROGRAMA DE ACREDITACIÓN EN COMPUTACIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	660.00		X	
44		TÉCNICO EN COMPUTACION AUXILIAR DE ARCHIVO	RUIZ AMARANTO LUZ ZUÑIGA PRETEL HENRY	2	B3	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS FÍSICOS (TÉCNICA Y PROCESOS)	FORMACIÓN LABORAL	CURSO - TALLER	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,062.00	2,440.00	X	
45	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SEGMENTO ANTERIOR	MÉDICO OFTALMÓLOGO	CARLOS BARBA CHIRINOS	1	I3	AMERICAN GLAUCOMA SOCIETY ANNUAL MEETING	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	I TRIMESTRE				
46		MÉDICO OFTALMÓLOGO	JAIME HUMBERTO HUAMAN PERYRA	1	I3	CURSO FACOCARIBE	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1,500.00	5,690.00		X
47		MÉDICOS OFTALMÓLOGOS	EDY DE LA CRUZ AMADOR ROBERTH ACOSTA PRETEL JERSON DÍAZ MENDOZA ALICIA NAMOC LETURIA YURI CARBAJAL JARA	5	I3	CONGRESO INTERNACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE				
48		MÉDICOS OFTALMÓLOGOS	PATRICIA CHIRINOS SALDAÑA MIGUEL RIOJA GARCIA	2	I3	CONGRESO DE LA AMERICAN SOCIETY OF CATARACT AND REFRACTIVE SURGERY - ASCRS	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE				



49	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SEGMENTO ANTERIOR	MÉDICO OFTALMÓLOGO	MIGUEL RIOJA GARCIA	1	13	CONGRESO EUROPEO DE GLAUCOMA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE					
50		MÉDICOS OFTALMÓLOGOS	MIGUEL RIOJA GARCIA CARLOS BARBA CHIRINOS	2	13	I CONGRESO DE INTEGRACIÓN EN GLAUCOMA ECUADOR PERÚ Y COLOMBIA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE					
51		MÉDICOS OFTALMÓLOGOS	ROSA ADRIANZÉN DE CASUSOL SANDRA CASUSOL ADRIANZEN MIGUEL RIOJA GARCIA	3	13	X CONGRESO INTERNACIONAL DEL HEMISFERIO SUR - ALACCSA-R	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE					
52		MÉDICOS OFTALMÓLOGOS	EDY DE LA CRUZ AMADOR ROBERTH ACOSTA PRETEL JERSON DÍAZ MENDOZA OSCAR VEGA CENTENO LIMA CARLOS RAMOS CHAMBILLA PATRICIA CHIRINOS SALDAÑA ALICIA NAMOC LETURIA YURI CARBAJAL JARA MIGUEL RIOJA GARCIA CARLOS BARBA CHIRINOS SILVIA RAMÍREZ QUITO	11	13	CONGRESO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE					
53		MÉDICOS OFTALMÓLOGOS	ROBERTH ACOSTA PRETEL OSCAR VEGA CENTENO LIMA PATRICIA CHIRINOS SALDAÑA MIGUEL RIOJA GARCIA	3	13	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE					
54		MÉDICOS OFTALMÓLOGOS	ROSA ADRIANZÉN DE CASUSOL SANDRA CASUSOL ADRIANZEN ALICIA NAMOC LETURIA MIGUEL RIOJA GARCIA CARLOS BARBA CHIRINOS	5	13	CURSO INTERAMERICANO DE OFTALMOLOGÍA CLÍNICA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE					
55		MÉDICO OFTALMÓLOGO	MIGUEL RIOJA GARCIA	1	13	IX CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINO-AMERICANA DE GLAUCOMA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE					

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Oficina de Planeamiento Estratégico

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Unidad de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

Dra. Rosa Adrianzén de Casusol  
JEFA DE LA UNIDAD

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA-JSU  
Oficina de Administración

Plan de Desarrollo de las Personas - 2018 del Instituto Regional de Oftalmología "JSU"  
Marcos H. Cerna Arceaga  
Resp. UTF Recursos Humanos

M.O. De La Cruz Amador Edy W.  
Oftalmólogo Asistente  
CMP. 60254  
INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA

56	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA CEGUERAY PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR	ENFERMERAS	NANCY GIL REYES CLAUDIA CORDOVA LOPEZ	2	I3	CONSEJERÍA EN SALUD OCULAR	FORMACIÓN LABORAL	TALLER	C	C	NO PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1,600.00	X			
57		ENFERMERA	MERLY GONZALEZ SARAVIA	1	B6	COMUNICACIÓN EN SALUD	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,500.00			X		
58		ENFERMERA	VANESA PINEDA MARIN	3	D2	PREVENCIÓN DE CEGUERA POR ROP Y ERRORES REFRACTIVOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	300.00			X		
59		MÉDICOS OFTALMOLOGOS	EDY DE LA CRUZ AMADOR YURI CARBAJAL JARA GERSON JOAO DIAZ MENDOZA	3	D2	ACTUALIZACION EN CATARATA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	1,500.00	3,360.00	X			
60	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SEGMENTO POSTERIOR	MÉDICOS OFTALMOLOGOS	ALBERTO MANRIQUE GANOZA NORMA KEMPER CASTRO MARTHA MANRIQUE ROSA ADRIANZÉN DE CASUSOL SANDRA CASUSOL ADRIANZEN RÓMULO CÁCEDA SANCHEZ	6	I3	CONGRESO INTERNACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE						
61		MÉDICO OFTALMOLOGO	JAIME HUMBERTO HUAMAN PEREYRA	1	I3	WORLD OPHTHALMOLOGY CONGRESS - WOC (CONGRESO MUNDIAL DE OFTALMOLOGÍA)	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2,200.00				X	
62		MÉDICOS OFTALMOLOGOS	JAIME HUAMAN PEREYRA ALBERTO MANRIQUE GANOZA NORMA KEMPER CASTRO MARTHA MANRIQUE MESIAS ROSA ADRIANZÉN DE CASUSOL MIRIAM CASTILLO URQUIAGA SANDRA CASUSOL ADRIANZEN RÓMULO CÁCEDA SANCHEZ NILA CALDERÓN ALARCON MIGUEL RIOJA GARCÍA	10	I3	CONGRESO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE						
63		MÉDICO OFTALMOLOGO	NILA CALDERÓN ALARCON	1	I3	CONGRESO DE LA SOCIEDAD EUROPEA DE CATARATA Y CIRUGÍA REFRACTIVA ESCRS	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE						
64		PSICÓLOGA	NADIA CAMPOS BURGOS	1	I3	XIV JORNADAS INTERNACIONALES RELATES 2018	FORMACIÓN LABORAL	JORNADA	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE						
65	I3				CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE							

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Oficina de Planeamiento Estratégico

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Oficina de Investigación, Información y Docencia Especializada

66	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SEGMENTO POSTERIOR	MÉDICO OFTALMÓLOGO ENFERMERA	ALICIA NAMOC LETURIA EVA VILLALOBOS VASQUEZ	2	13	CONGRESO MUNDIAL DE BAJA VISIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE						
67		ENFERMERA	EVA VILLALOBOS VÁSQUEZ	1	13	PASANTÍA EN BAJA VISIÓN	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE						
68		MÉDICOS OFTALMOLOGOS	ROSA ADRIANZÉN DE CASUSOL NANCY SUAREZ AVALOS	2	13	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	4,600.00	22,400.00				X
69		MÉDICO OFTALMOLOGO	NANCY SUAREZ AVALOS	1	13	CURSO INTERAMERICANO DE OFTALMOLOGÍA CLÍNICA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE						
70		MÉDICOS OFTALMOLOGOS	ALBERTO MANRIQUE GANOZA MIRIAM CASTILLO URQUIAGA NILA CALDERÓN ALARCON MANUEL PREVOST RUIZ SANDRA CASUSOL ADRIANZEN	5	13	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE						
71	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	ENFERMERA	AMALIA VERA ROMERO	1	13	PASANTÍA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTRO QUIRURGICO	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1,760.00			X	
72		ENFERMERAS	AMANDA CORNEJO MOSTACERO	1	13	ATENCION DE ENFERMERIA EN ALTO FLUJO A PACIENTES EN CONSULTA EXTERNA	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1,760.00			X	
73		ENFERMERA	ESTHER MINO IGLESIA	1	13	ATENCION DE ENFERMERIA EN ALTO FLUJO A PACIENTES EN CONSEJERIA Y PROGRAMACION	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,500.00	1,760.00			X	
74		ENFERMERAS	SOFIA SALAZAR TAMAY MERLY GONZALEZ SARAVIA	2	13	DETERMINACIÓN DE BRECHAS DEL RECURSO HUMANO EN LOS SERVICIOS DE SALUD	FORMACIÓN LABORAL	TALLER	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		3,520.00			X	
75		ENFERMERA TÉCNICA DE ENFERMERÍA	YNES RODRIGUEZ CABEZ ESMELDA ALFARO PINEDA	2	13	CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN CIRUGIAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO-TALLER	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400.00				X	
76		ENFERMERAS	CORDOVA LOPEZ CLAUDIA AMAYA RODRIGUEZ SONIA	2	13	ACTUALIZACION EN CONSEJERIA QUIRURGICA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400.00				X	
77		ENFERMERAS	ROMERO MIÑANO FLOR EVA VILLALOBOS VASQUEZ	2	13	ACTUALIZACIÓN DE ENFERMERÍA EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400.00				X	
78		ENFERMERA	ROMERO SANCHEZ KARLA	1	13	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO-TALLER	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	200.00	800.00				X
79		ENFERMERAS TÉCNICAS DE ENFERMERÍA	ENFERMERAS TÉCNICAS DE ENFERMERÍA	74	13	CURSO SALUD OCULAR	FORMACIÓN LABORAL	CURSO-TALLER	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE		1,000.00			X	

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Oficina de Planeamiento Estratégico

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Unidad de Atención a la Investigación y Desarrollo Especializado

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA JSU

Oficina Plan de Desarrollo de las Personas - 2018 del Instituto Regional de Oftalmología "JSU"

Página 17

C.P.C. Cristina Velarde Velarde  
JEFE DE OFICINA

Dr. Rosa Adrianzén de Casusol  
JEFA DE LA UNIDAD

Marcos H. Cerna Artiaga  
Resp. UTE Recursos Humanos

M.O. De La Cruz Amador Edy W.  
Oftalmólogo Asistente  
CMP. 60254

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA

80	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	ENFERMERAS TÉCNICAS DE ENFERMERÍA	DANIELA SOSAYA CABRERA SOLEDAD RUBIO CISNEROS IRENE TUCTO SILVA TERESA JARA ANGULO	4	13	CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA OFTALMOLOGICA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	800.00	3,200.00	X		
81	DEPARTAMENTO FUNCIONAL DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	ENFERMERA	MARINA ARROYO CIPRIANO	1	13	ADIESTRAMIENTO EN PRUEBAS OFTALMOLÓGICAS: BIOMETRÍA - TOMOGRAFÍA	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	500.00	1,600.00	X		
82		TÉCNICO	ROSARIO VILLALOBOS VÁSQUEZ	1	13	ELECTORRETINOGRAFÍA	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	250.00	960.00	X		
83		CARDÍOLOGO	ADRIANZEN REYES JESÚS	1	13	XXVIII CONGRESO SUDAMERICANO DE CARDIOLOGÍA Y XIX CURSO DE CARDIOLOGÍA PARA EL CONSULTOR	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE					
84				1	13	CURSO DE HIPERTENSIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE					
85				1	13	CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN EMERGENCIA CARDIOVASCULAR	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE					
86		QUIMICO FARMACEUTICO	AMELIA TERESA ALVA IBARBURO	1	13	BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO	FORMACIÓN LABORAL	TALLER	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	900.00			X	
87		QUIMICO FARMACÉUTICO	MILAGRITOS DEL ROSARIO VÁSQUEZ ALVAREZ	1	13	DESARROLLO & FORMULACIÓN DE FORMAS FARMACÉUTICAS CON ESPECIALIDAD EN OFTALMOLOGÍA - IREN	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE					
88		QUIMICO FARMACÉUTICO	MILAGRITOS DEL ROSARIO VÁSQUEZ ALVAREZ	1	13	PASANTÍA EN LA ELABORACIÓN DE DOSIFICACIÓN DEL BEVACIZUMAB PARA USO OFTÁLMICO - INO	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1,760.00		X	
89		QUIMICO FARMACEUTICA	PATRICIA JUANITA LOYOLA MARQUEZADO	1	13	DIPLOMADO EN ASUNTOS REGULATORIOS Y REGISTRO SANITARIO	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	900.00			X	
90		QUIMICA FARMACEUTICA	PATRICIA JUANITA LOYOLA MARQUEZADO	1	13	IX CONGRESO NACIONAL "FORTELECIMIENTO DE LA FARMACIA HOSPITALARIA"	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE		1,120.00		X	
91		TECNICO ESPECIALIZADO	YAVELIA CONDORI CABRERA	1	G4	OPTOMETRÍA	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1,000.00			X	
92		TRABAJADORA SOCIAL	CARLA LAVADO VILLEGAS	1	13	TRABAJO SOCIAL EN SALUD PÚBLICA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	B,C	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	500.00	1,440.00		X	

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA-JSU  
Oficina de Administración

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Oficina de Planeamiento Estratégico

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
Unidad de Asesoría e Innovación y Desarrollo Especializado

Dra. Rosa Adrianzen de Casuso

Marco del Plan de Desarrollo de las Personas - 2018 del Instituto Regional de Oftalmología "JSU"  
Resp. UTF Recursos Humanos

JEFE DE OFICINA

Página 18

Oftalmólogo Asistente  
CMP. 60254  
INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA

93	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA Y EMERGENCIA	MÉDICOS OFTALMOLOGOS	CARLOS RAMOS CHAMBILLA OSCAR VEGA CENTENO RÓMULO CÁCEDA SÁNCHEZ	3	13	SOPORTE VITAL BÁSICO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	300.00		X				
94		MÉDICOS ANESTESIOLOGOS	JORGE LUIS FERNANDEZ ORREGO ALEJANDRO MARK VÁSQUEZ GUTIERREZ	2	13	CONGRESO NACIONAL DE ANESTESIOLOGÍA	FORMACIÓN LABORAL	CONGRESO	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	2,568.00	2,880.00	X				
95		MÉDICOS ANESTESIOLOGOS	JORGE LUIS FERNANDEZ ORREGO ALEJANDRO MARK VÁSQUEZ GUTIERREZ	2	13	CAPACITACIÓN EN ANESTESIA PEDIATRICA - ARGENTINA	FORMACIÓN LABORAL	PASANTÍA	C	C	PRESENCIAL	III TRIMESTRE							
96	UTF DE MANT. Y S.G. DEP. FUN. DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OFICINA DE PLANEAMIENTO UTF DE ECONOMÍA	INGENIERO ELECTRONICO TECNICO MECÁNICO TÉCNICO ESPECIALIZADO SECRETARIA QUIMICO FARMACEÚTICO TÉCNICO EN FARMACIA SECRETARIA CONTADOR CONTADOR ASISTENTE ADMINISTRATIVO TÉCNICO ADMINISTRATIVO TÉCNICO ADMINISTRATIVO TÉCNICO ADMINISTRATIVO CAJERO RECAUDADOR	CHRISTIAN CORCIO BURGOS OSCAR HUEDA ZAVALA YAVELIA CONDORI CABRERA MAGALY OCAS VIGO AMELIA TERESA ALVA IBARBURU SANDRA JUAREZ RODRIGUEZ MARIA CUBA SANCHEZ CAMUCHA PEREZ MORENO LADY DEL CASTILLO VILLACORTA KARIM BRICEÑO CORONEL MANUEL INOCENTE SALVADOR TORRES DANIEL OBESO CUADRA LOLA MEREJILDO VEJARANO MIJAIL IVAN CARBAJAL DE LA CRUZ	14	J5	EXCEL AVANZADO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	C	C	PRESENCIAL	II y III TRIMESTRE	7,000.00		X				
													<b>TOTAL</b>	<b>66,200.00</b>	<b>100,090.00</b>				

  
Presidente del Comité  
Responsable UTF RR.HH.

  
Miembro del Comité  
Jefa de Oficina de Planeamiento E.

  
Miembro del Comité  
Jefa de la Unidad de Inv. y Doc. Esp.

  
Rpte. de los Trabajadores



REGIÓN LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
Instituto Regional de Oftalmología "J.S.U."

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 029 - 2018 - GRLL-GGR-GS-IRO "J.S.U."-D.E.**

Trujillo, 17 de Enero del 2018

**VISTO:**

El Informe N° 001-2018-GRLL-GGR/GS-IRO "JSU"-D.A./UTF.RRHH. de fecha 08 de Enero del 2018, emitido por la Unidad Técnica Funcional de Recursos Humanos y el Memorando N° 009 - 2018- GRLL/GRDS-IRO "JSU"-D.E., con fecha 17 de Enero del 2018 ; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 10° de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil, establece la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos; asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el Decreto Legislativo N°1025, aprueba las Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público, correspondiéndole a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, la función de planificar, desarrollar gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público;

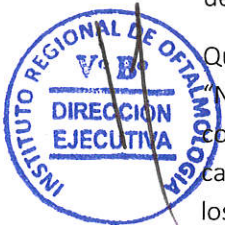
Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016- SERVIR/PE, que aprueba la Directiva Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", en adelante la Directiva, con la finalidad de desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar desempeño de los servidores para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, dejándose sin efecto la "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado";

Que, el numeral 6.4 de la Directiva, dispone que el proceso de capacitación contempla un ciclo de tres etapas, siendo estas la planificación, ejecución y evaluación ; precisándose sobre la etapa de la planificación , que la misma inicia el proceso de capacitación y tiene por finalidad que cada entidad identifique y defina sus necesidades de capacitación a partir de su objetivos estratégicos, con el propósito de determinar acciones de capacitación que realizara durante un ejercicio fiscal; comprendiendo entre otras fases , la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 6.4.1.1. de la Directiva, el comité de Planificación de la capacitación está conformado por : i) El Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces, quien preside el comité; ii) El responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces; iii) el representante de la alta dirección que será responsable de un órgano de línea designado por el Titular de la Entidad y iv) El representante de los trabajadores de la institución; formalizándose dicha conformación a través de una Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 257-94-R-LL/CTAR de fecha 11 de Julio de 1994, se crea el Instituto Regional de Oftalmología, como órgano público desconcentrado de la Dirección Regional de Salud de la Región La Libertad;

Que, de conformidad con los documentos vistos y estando al marco normativo expuesto, resulta necesario conformar el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo";



Que, el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", ejercerá funciones de acuerdo a las facultades y responsabilidades establecidas por el Decreto Legislativo N° 1025, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016- SERVIR/PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas";

De conformidad con la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y el Decreto Legislativo N°1272 que modifica la Ley N°27444 , y en ejercicio a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902, Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad y con las visaciones correspondientes;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°: DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución Directoral N°034-2017-GRLL-GGR-GS-IRO, la cual conforma al Comité de Planificación de la Capacitación.

**ARTICULO 2°: CONFORMAR** el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo", la cual estará integrada por los siguientes miembros:

- **TITULAR:** El/La Responsable de la Unidad Técnica Funcional de Recursos Humanos o quien haga sus veces, quien lo presidirá.  
**ALTERNO:** Equipo Técnico de la Unidad Técnica Funcional de Recursos Humanos.
- **TITULAR:** El/La Jefe/a de la Oficina de Planeamiento Estratégico o quien haga sus veces.  
**ALTERNO:** Equipo Técnico de la Oficina de Planeamiento Estratégico.
- **TITULAR:** El/ La Jefe/a de la Unidad de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada o quien haga sus veces, en representación de la Alta Dirección.  
**ALTERNO:** Equipo Técnico de la Unidad de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada.
- **TITULAR:** Representante de los Trabajadores - M.O. Edy Wilfredo de la Cruz Amador  
**ALTERNO:** Representante de los Trabajadores - M.O. Alicia Lisseth Namoc Leturia

**ARTICULO 3°: DISPONER** que todas las unidades orgánicas de la entidad brinden el apoyo necesario que requiera el Comité constituido en la presente Resolución, para el cumplimiento de sus funciones.

**ARTICULO 4°: NOTIFICAR**, la presente Resolución a los miembros del comité designados en el artículo 2° de la presente resolución.

**ARTICULO 5°: ENCARGAR** a la Unidad de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Instituto Regional de Oftalmología "Javier Servat Univazo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.**

JHP/MHCA/mcc

CC.

Interesados

Unidad Técnica Funcional de Recursos Humanos

Unidad de Estadística e Informática

Archivo

